INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 075/2021 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 2992/19, arts. 8º, y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 394.846, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 31 de mayo de 2.021.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo de Objeto de Gasto: 490 – OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 655/2021. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el citado ejercicio fiscal.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura, de fecha 31 de mayo de 2021, observándose la recepción de 1 (una) oferta, que se detalla a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	GAOS FARMA S.R.L	gaosfarma@hotmail.com	PRESENTA	PANAL SEGUROS S.A N° 1508001423	Gs. 205.843.800

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.],
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución,
3. Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta:

   Para Personas Fisicas:
   - Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta,

   Para Personas Juridicas:
   - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.

     Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

   Para Consorcios:
   - Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:

i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o

ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):

i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o

ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	GAOS FARMA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO DE OFERTA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	POLIZA / GARANTIA BANCARIA
1	GAOS FARMA S.R.L	Gs. 205.843.800	Gs. 10.292.190	Gs. 10.292.190	PANAL SEGUROS S.A N° 1508001423

El oferente cumple con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de la firma que ha presentado oferta y QUE CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

los **artículos 58, 59, 60, 61 , 62, 63, 64, 65, 66, y 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** El sistema de adjudicación es: ***POR ÍTEMS***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

5. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GAOS FARMA S.R.L	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Formulario de Oferta (*)[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	C
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	C
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NP
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República,para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	C
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula deidentidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en losactos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública deConstitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de laDirección de Registros Públicos. (*)	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de losrepresentantes o apoderados de la sociedad.	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estosdocumentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registrode Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y dedirectorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C
8.3. Oferentes en Consorcio.	
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentosrequeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante delconsorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para OferentesIndividuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso deresultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serándeterminadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estosdocumentos pueden consistir en (*):	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registrode Poderes); oLos documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas deasamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando sehaya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	N/A
1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en elRegistro de Poderes); o	N/A
2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y dedirectorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19).

A la Empresa GAOS FARMA S.R.L en fecha 08 de junio de 2021, solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems N° 1, 6, 11, 12, 14, 17.
- Catálogo de cada Items requerido en español, se debe Indicar exactamente la marca, característica del producto y la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo.
- Resultado del análisis bromatológico, individualizándolos por cada ítem. Los análisis no deberán ser superiores a 60 (sesenta) días contados antes de la fecha de apertura del proceso licitatorio

Respuesta: la empresa ha respondido en fecha 09 de junio del 2021 en tiempo y forma lo solicitado.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 394.846

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 09/06/2021, del Dpto. de Fabrica de Alimentos Balanceados FCV - UNA, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y el mismo, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía correo electrónico de fecha 14/06/2021 lo siguiente: ..."No se encuentran argumentos técnicos para desestimar la oferta, siempre y cuando estos insumos e ingredientes alimenticios vengan con análisis actualizados y registros de SENACSA para dichos productos actualizados a la fecha de recepción en la Planta de la Fabrica de Alimentos Balanceados, por lo tanto; este Comité manifiesta que las mismas se ajustan a lo requerido en el PBC.

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

GAOS FARMA S.R.L.			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	797.916	GABRIEL DE JESUS RESQUIN GONZALEZ	SOCIO
2	836.114	OSCAR REINALDO RESQUIN GONZALEZ	SOCIO

CI 797.916 GABRIEL DE JESUS RESQUIN GONZALEZ

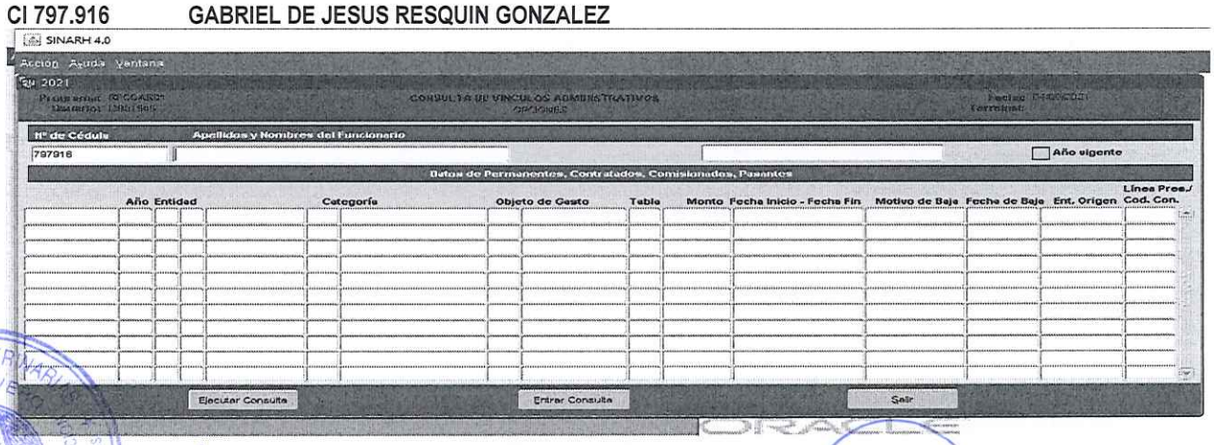

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

No presenta registros en el SINARH

CI 836.114 OSCAR REINALDO RESQUIN GONZALEZ

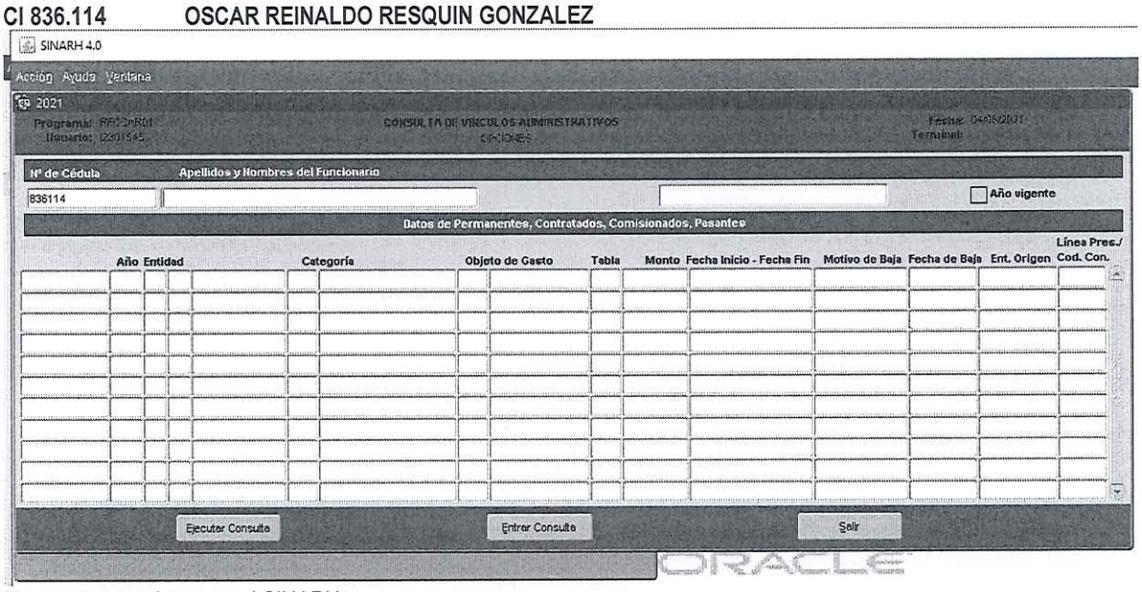

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA** de la Empresa Oferente calificada como la más baja conforme a los Items ofertados y que ha cumplido con la documentación sustancial y formal, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

a) Para contribuyente de IRACIS.

Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los en los años 2017, 2018 y 2019, no deberá ser negativo.

Empresa: GAOS FARMA S.R.L RUC 80009814-5

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación de Licitaciones

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 394.846

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
		2017	2018	2019	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	59.556.183	125.235.086	139.574.476	3	108.121.915	0,043418111
	Total del Activo (TA)	2.724.693.098	3.105.579.293	1.640.475.049	3	2.490.249.147	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	2.200.463.620	2.508.291.504	1.089.825.519	3	1.932.860.214	17,87667389
	Pasivo a corto plazo (PC)	59.556.183	125.235.086	139.574.476	3	108.121.915	
	Información tomada del Estado de Resultados						
UAI/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	338.417.259	298.431.946	284.116.187	3	306.988.464	2192,77%
	Capital	14.000.000	14.000.000	14.000.000	3	14.000.000	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,043418111	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	17,87667389	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	2192,77%	CUMPLE

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	= o < 25% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GAOS FARMA S.R.L.	Gs 205.843.800	Gs. 51.460.950	Gs. 83.953.500	C

CAPACIDAD TECNICA:

1-Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.	*C*
2-El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	*C*
3-El producto debe estar debidamente registrado en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	*C*

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

Animal (SENACSA). 4-El proveedor deberá estar habilitado en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal (SENACSA) para la venta y distribución de los productos. 5-El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer vehículo tipo furgón o con carrocería cerrada para transporte de los bienes/productos (como mínimo de 1.000 kilos) debidamente habilitado por la autoridad competente	C C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que algunos de los precios presentados por la Empresa GAOS FARMA S.R.L.no se ajustan a las disposiciones legales.

Se ha solicitado por correro electrónico a la Empresa GAOS FARMA S.R.L. "Composición de costos de los ítems cuyos precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP", en los ítems N° 1, 6, 11, 12, 14, 17.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: "el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composiciones de precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos son aceptables".

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

En el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que NO existe competencia de precios, por tanto, este ciriterio NO es aplicado.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Items".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL
GAOS FARMA SRL	1	11111612-001	CALIZA EN POLVO (CARBONATO DE CALCIO)	KILOGRAMOS	BOLSA	Concret - Cal	PARAGUAYA	4.000	8.000	900	3.600.000	7.200.000	-52,56
GAOS FARMA SRL	2	12164503-9998	FOSFATO DICALCICO	KILOGRAMOS	BOLSA	FOSFATO DICALCICO	CHINA	4.000	8.000	8.200	32.800.000	65.600.000	13,89
GAOS FARMA SRL	3	42121604-001	SAL	KILOGRAMOS	BOLSA	BESAL	PARAGUAYA	1.500	3.000	1.680	2.520.000	5.040.000	12,75
GAOS FARMA SRL	5	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA CERDOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX PORCINO CONCENTRADO	PARAGUAYA	288	575	46.000	13.248.000	26.450.000	-5,54
GAOS FARMA SRL	6	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA CERDOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIN PORCINO	PARAGUAYA	285	570	15.840	4.514.400	9.028.800	-29,21
GAOS FARMA SRL	8	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA BOVINOS LECHERAS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX BOVINO	PARAGUAYA	150	300	44.800	6.720.000	13.440.000	-5,08
GAOS FARMA SRL	9	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA BOVINOS LECHERAS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIN BOVINO	PARAGUAYA	150	300	15.000	2.250.000	4.500.000	0,00
GAOS FARMA SRL	11	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA OVINOS - CAPRINOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX OVIS-CAPRA	PARAGUAYA	25	50	28.500	712.500	1.425.000	-43,00
GAOS FARMA SRL	12	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA OVINOS - CAPRINOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIM OVIS-CAPRA	PARAGUAYA	25	50	13.800	345.000	690.000	-39,90
GAOS FARMA SRL	13	12164503-9998	SECUESTRANTES DE MICOTOXINA	KILOGRAMOS	BOLSA	LEVAFEED TOXI ADD BLEND	PARAGUAYA	200	400	26.000	5.200.000	10.400.000	-21,53
GAOS FARMA SRL	14	41116130-343	LISINA	KILOGRAMOS	BOLSA	L-LYSINE	BRASIL	500	1.000	29.600	14.800.000	29.600.000	32,24
GAOS FARMA SRL	15	51191902-999	METIONINA	KILOGRAMOS	BOLSA	DL-METHIONINE	RUSIA	150	300	36.000	5.400.000	10.800.000	0,00
GAOS FARMA SRL	16	51191902-999	TREONINA	KILOGRAMOS	BOLSA	L-METHIONINE	BRASIL	200	400	32.800	6.560.000	13.120.000	5,26
GAOS FARMA SRL	17	51191902-999	COLINA	KILOGRAMOS	BOLSA	CLORURO DE COLINA	BRASIL	150	300	28.500	4.275.000	8.550.000	-27,44

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * VITAM IMPENDERE VERO * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 394.846

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
GAOS FARMA SRL	80009814-5	1,2,3,5,6,8,9,11,12,13,14,15, 16,17	102.944.900	205.843.800
DESIERTOS		**4,7,10,18**		
		MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	**102.944.900**	**205.843.800**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de ***LCO Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL CONTRATO ABIERTO ID N° 394.846,*** por un Monto Minimo Total de GS. **102.944.900.-** (Guaranies Ciento dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos), y por un Monto Maximo TOTAL *de GS 205.843.800.-(* Guaranies Dos cientos cinco millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. ***Declarar Desiertos*** los ítems N° 4, 7,10, 18 Art. 30 inc.a) de la Ley 2051/03.

4. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 410 – ADQUISICION DE BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 593/2021. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el citado ejercicio fiscal.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 18 del mes de junio del año 2021.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

C.P Carlos Llano
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – VIAM IMPENDERE VERO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – Comité de Evaluación – Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID Nº 394.846

ANEXO I

CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MMICROELELMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID N° 394.846

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	11111612-001	CALIZA EN POLVO (CARBONATO	KILOGRAMO	BOLSA			4.000	8.000	1.897	7.588.000	15.176.000	
GAOS FARMA SRL	1	11111612-001	CALIZA EN POLVO (CARBONATO DE CALCIO)	KILOGRAMOS	BOLSA	Concret - Cal	PARAGUAYA	4.000	8.000	900	3.600.000	7.200.000	-52,56
REFERENCIAL	2	12164503-9998	FOSFATO DICALCICO	KILOGRAMO	BOLSA			4.000	8.000	7.200	28.800.000	57.600.000	
GAOS FARMA SRL	2	12164503-9998	FOSFATO DICALCICO	KILOGRAMOS	BOLSA	FOSFATO DICALCICO	CHINA	4.000	8.000	8.200	32.800.000	65.600.000	13,89
REFERENCIAL	3	42121604-001	SAL	KILOGRAMO	BOLSA			1.500	3.000	1.490	2.235.000	4.470.000	
GAOS FARMA SRL	3	42121604-001	SAL	KILOGRAMOS	BOLSA	BESAL	PARAGUAYA	1.500	3.000	1.680	2.520.000	5.040.000	12,75
REFERENCIAL	4	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL	KILOGRAMO	BOLSA			550	1.100	43.820	24.101.000	48.202.000	
GAOS FARMA SRL	4	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL PARA CERDOS	KILOGRAMOS	BOLSA	NO COTIZA		550	1.100	-	-	-	-100,00
REFERENCIAL	5	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA	KILOGRAMO	BOLSA			288	575	48.700	14.025.600	28.002.500	
GAOS FARMA SRL	5	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA CERDOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX PORCINO CONCENTRADO	PARAGUAYA	288	575	46.000	13.248.000	26.450.000	-5,54
REFERENCIAL	6	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA CERDOS	KILOGRAMO	BOLSA			285	570	22.375	6.376.875	12.753.750	
GAOS FARMA SRL	6	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA CERDOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIN PORCINO	PARAGUAYA	285	570	15.840	4.514.400	9.028.800	-29,21
REFERENCIAL	7	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL	KILOGRAMO	BOLSA			300	600	24.400	7.320.000	14.640.000	
GAOS FARMA SRL	7	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL PARA BOVINOS LECHERAS	KILOGRAMOS	BOLSA	NO COTIZA		300	600		-	-	-100,00
REFERENCIAL	8	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA	KILOGRAMO	BOLSA			150	300	47.200	7.080.000	14.160.000	
GAOS FARMA SRL	8	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA BOVINOS LECHERAS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX BOVINO	PARAGUAYA	150	300	44.800	6.720.000	13.440.000	-5,08
REFERENCIAL	9	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA BOVINOS	KILOGRAMO	BOLSA			150	300	15.000	2.250.000	4.500.000	
GAOS FARMA SRL	9	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA BOVINOS LECHERAS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIN BOVINO	PARAGUAYA	150	300	15.000	2.250.000	4.500.000	0,00
REFERENCIAL	10	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL	KILOGRAMO	BOLSA			50	100	37.500	1.875.000	3.750.000	
GAOS FARMA SRL	10	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO MINERAL PARA OVINOS - CAPRINOS	KILOGRAMOS	BOLSA	NO COTIZA		50	100		-	-	-100,00
REFERENCIAL	11	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA	KILOGRAMO	BOLSA			25	50	50.000	1.250.000	2.500.000	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MMICROELELMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID N° 394.846

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
GAOS FARMA SRL	11	12164503-9998	NUCLEO VITAMINICO PARA OVINOS - CAPRINOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIX OVIS-CAPRA	PARAGUAYA	25	50	28.500	712.500	1.425.000	-43,00
REFERENCIAL	12	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA OVINOS -	KILOGRAMO	BOLSA			25	50	22.963	574.075	1.148.150	
GAOS FARMA SRL	12	12164503-9998	NUCLEO MINERAL PARA OVINOS - CAPRINOS	KILOGRAMOS	BOLSA	GABREMIM OVIS-CAPRA	PARAGUAYA	25	50	13.800	345.000	690.000	-39,90
REFERENCIAL	13	12164503-9998	SECUESTRANTES DE	KILOGRAMO	BOLSA			200	400	33.133	6.626.600	13.253.200	
GAOS FARMA SRL	13	12164503-9998	SECUESTRANTES DE MICOTOXINA	KILOGRAMOS	BOLSA	LEVAFEED TOXI ADD BLEND	PARAGUAYA	200	400	26.000	5.200.000	10.400.000	-21,53
REFERENCIAL	14	41116130-343	LISINA	KILOGRAMO	BOLSA			500	1.000	22.383	11.191.500	22.383.000	
GAOS FARMA SRL	14	41116130-343	LISINA	KILOGRAMOS	BOLSA	L-LYSINE	BRASIL	500	1.000	29.600	14.800.000	29.600.000	32,24
REFERENCIAL	15	51191902-999	METIONINA	KILOGRAMO	BOLSA			150	300	36.000	5.400.000	10.800.000	
GAOS FARMA SRL	15	51191902-999	METIONINA	KILOGRAMOS	BOLSA	DL-METHIONINE	RUSIA	150	300	36.000	5.400.000	10.800.000	0,00
REFERENCIAL	16	51191902-999	TREONINA	KILOGRAMO	BOLSA			200	400	31.160	6.232.000	12.464.000	
GAOS FARMA SRL	16	51191902-999	TREONINA	KILOGRAMOS	BOLSA	L-METHIONINE	BRASIL	200	400	32.800	6.560.000	13.120.000	5,26
REFERENCIAL	17	51191902-999	COLINA	KILOGRAMO	BOLSA			150	300	39.280	5.892.000	11.784.000	
GAOS FARMA SRL	17	51191902-999	COLINA	KILOGRAMOS	BOLSA	CLORURO DE COLINA	BRASIL	150	300	28.500	4.275.000	8.550.000	-27,44
REFERENCIAL	18	51191902-999	BIO - COLINA	KILOGRAMOS	BOLSA			150	300	36.000	5.400.000	10.800.000	
GAOS FARMA SRL	18	51191902-999	BIO - COLINA	KILOGRAMO	BOLSA	NO COTIZA		150	300		-	-	-100,00

REFERENCIAL			
GAOS FARMA SRL		205.843.800	205.843.800

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ Comité de Evaluación Licitaciones